

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Mártes 29 de Diciembre de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.691.

Correspondencia

Madrid 24 Diciembre.

El Consejo de ministros que había de celebrarse hoy con la Reina no se ha celebrado porque S. M. se encontraba esta mañana algo resfriada, á pesar de lo cual preguntó si había algo urgente é ineludible para el despacho y como manifestase el señor Cánovas que no, ha quedado para celebrarse otro día cualquiera. Probablemente ya no lo habrá hasta el jueves próximo.

Pero como de la resolución y acuerdo de los ministros penden diversos asuntos del mayor interés y urgencia, entre ellos el exámen y aprobacion de los presupuestos, se han reunido á las cinco para ocuparse en esto, en el despacho de algunos asuntos administrativos, entre ellos de las bases para el pliego de condiciones á fin de sacar á subasta las obras del puerto del Musel, en Oviedo; en un decreto del señor Romero Robledo, haciendo economías en su departamento, y no sé si también en lo de las tarifas de esportacion, porque no he visto á ninguno de los ministros ponentes, aunque supongo que sí, porque el asunto va siendo ya necesario que quede resuelto. Supongo que el telégrafo anticipará lo que haya en tan importante asunto.

Se sabe por despachos de origen particular, confirmados por referencias del señor Romero Robledo, que el señor conde de Galarza se ha embarcado en Cuba, ignorándose si con rumbo á la Península, aunque se supone. Esta resolución del conde de Galarza parece responder á un estado de su ánimo poco favorable al éxito de la misión que allí le había llevado y que no era otra que la de conciliar voluntades y agrupar elementos de reconocido patriotismo que es doloroso anden dispersos, sin jefe, sin unidad ni cohesion, perdiéndose una fuerza preciosa para los intereses nacionales y dando en cambio una que no tienen á elementos políticos que no son ni pueden ser afectos al partido conservador. Pero como á la distancia que nos separa de la grande antilla no es posible apreciar los hechos ni con probabilidad de acierto, sin oír á los que en ellos se han mezclado como parte actora, habrá que esperar la llegada y esplicaciones del señor conde de Galarza para no cometer algun error grave.

Sobre la prórroga de los tratados, es decir, acerca de la autorizacion que para concertarla y poder tratar de ella, piensa pedir el gobierno á las Córtes, venía anoche «La Epoca» bastante esplicita, en un suelto, á todas luces, de autorizado origen. En él dice con toda claridad que los tratados que se proroguen, solo lo serán hasta junio próximo, y dentro de las condiciones en que fueron ajustados. Y que en cuanto á Francia, no es posible pensar en la prórroga desde el momento en que sus Cámaras han votado unas tarifas imposibles; pero si algo se intentase, por lo mismo seria con la autorizacion primero y á reserva de la aprobacion definitiva de las Córtes. Esto debía ser bastante y aun sobrado para que los fusionistas se dieran por convencidos.

Pero si las dudas de éstos no nacen de si se halla en las atribuciones del gobierno como representacion del poder ejecutivo, gestionar la prórroga de tratados sin la autorizacion de las Cámaras ó si necesitan ésta; y si mas bien estriban en los temores que anoche espone su órgano de mayor autoridad, de que lograda la prórroga, sigan las cosas en tal estado hasta la aprobacion del presupuesto, corriendo ellos el riesgo de que pudieran ser llamados á la gobernacion del país, y por lo tanto á tener que negociar los tratados con unas tarifas que no se ajustan á su criterio; si éstos y no otros son sus temores, bien pueden desecharlos, porque no corren tal riesgo. Esto no debía ser preciso decirlo, pero como parecen creerlo, hay que quitárselo de la cabeza.

La Bolsa firme.—Z.

VALENCIA 25

LOS PETARDOS DE ANOCHE

Honda pena sentimos al tener que dar cuenta de una salvajada, ó mejor dicho de una serie de ellas, habidas anoche en esta capital, para baldon de la cultura y escarnio de los sentimientos religiosos de nuestro pueblo.

Cuando las gentes celebraban el nacimiento del Redentor de la humanidad, acudiendo á los templos católicos para oír la primera misa del solemne día de hoy, manos criminales, sin prever hasta donde podían llegar las consecuencias de su bárbaro proceder, dispararon cuatro cartuchos de dinamita, causando el espanto consiguiente y originando sensibles desgracias personales, además de otros daños de consideracion.

En la capilla de la Virgen

Eran las once y cuarto de la noche; el templo estaba lleno de fieles esperando la hora de la celebracion; el silencio era sepulcral; solo de vez en cuando se oían los cantos alegres de gentes bulliciosas que circulaban por las calles inmediatas al templo.

Súbitamente oyése un estampido semejante á un cañonazo, y á continuacion lastimeros ayes, desmayos, lloros, corridas, en una palabra, confusion espantosa y pánico horrible.

Los fieles, en tropel, querian todos salir á la calle en un mismo instante, y esto producia los consiguientes atropellos, pérdidas de mantillas, silletas, abrigos y de vocionarios.

Acudieron municipales y policías, el juez municipal del Mercado Sr. Cirujeda, el escribano Sr. Galán y varios concejales.

Despejada de gentes casi por completo la capilla, y tranquilizados un poco los ánimos, se supo que no todo habían sido síncope ligero y pérdidas de objetos materiales, sino que también había heridos que fueron trasladados á la casa de Socorro de la calle de Serranos.

El petardo estalló junto á la puerta de entrada á la escalera que conduce á las tribunas, la cual puerta quedó totalmente destrozada, derrumbado el tabique de la es-

calera y rotos algunos vidrios. No se encontró vestigio alguno del cartucho.

Los heridos

En la casa de Socorro estaba de guardia el doctor Igualada, que hubo de practicar la primera cura á todos los lesionados; estos son:

El diputado provincial D. Agustin Paredes, que tiene tres heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

Doña Josefa Nebot, esposa del Sr. Paredes: presentaba una herida en la espalda, de la que le fueron extraídos dos trozos de madera, y otra en la cabeza, también de pronóstico reservado.

Doña Antonia Paredes, hija de los anteriores, de 15 años: tiene dos heridas profundas en el muslo derecho, de una de las cuales le fué extraído un trozo de alambre del cartucho, y siete escoriaciones y varias contusiones. En el muslo izquierdo tiene también dos heridas, y asimismo una contusion en la cara.

José Vilar, de 15 años, habitante en la calle del Conde de Carlet. Le fué apreciada un fuerte escoriacion en la cara y otra en la espalda.

Los tres primeros heridos fueron trasladados á su domicilio sito en la calle de la Jornada, número 27. Son asistidos por los doctores Babiera é Igualada.

Hoy han sido visitados por sin número de amigos y su estado es relativamente satisfactorio.

El joven Vilar también fué conducido á su casa. Sigue bien.

En la calle de Santa Teresa

A la misma hora próximamente cuatro sujetos colocaron otro cartucho de dinamita en la reja quinta de la casa que tiene su entrada por la calle de Santa Teresa, núm. 16, propiedad y domicilio del rico propietario D. Salvador Castillo. El estampido fué también terrible, rompiendo el marco de la reja é hiriendo en la cabeza y nalgas á uno de los tres caballos que allí había, puesto que la reja recaí á la cuadra. Los faroles de la calle se apagaron y todos los cristales se rompieron.

El Sr. Castillo fué presa de agudo síncope, y no hay que decir el susto que debieron sufrir tanto su familia como los vecinos.

Tampoco se encontró vestigio alguno del petardo.

En San Andrés

El tercer cartucho estalló junto á la iglesia de San Andrés, entre la puerta y la cancela de la calle de Vilaragut, cuya puerta quedó abierta y rota, así como apagados los faroles y quebrados los vidrios.

Aunque este cartucho parece que debió ser mas pequeño que los anteriores, y por fortuna originó menos daños y ninguna personal, los sustos no dejaron de ser mayúsculos, porque el templo estaba llenísimo de gente y celebrándose la misa.

También hubo gran confusion, síncope, pérdidas de objetos y varios contusos leves, por la precipitacion en la salida.

En la calle del Dr. Monserrat

El cuarto y último petardo estalló en un

solar de la calle del Dr. Monserrat, á las doce y cuarto de la madrugada.

Originó el consiguiente susto entre los vecinos pero no causó desgracias ni daños.

Las autoridades

En cuanto el juzgado de guardia, que lo formaban los Sres. Serrano Chassaing y Galiana, tuvo noticia del primer suceso, se constituyó en la Capilla de la Virgen, comenzando la instruccion de las correspondientes diligencias.

Luego fué á la casa de Socorro, tomando declaracion á los heridos.

Pasó despues á casa D. Salvador Castillo, que no pudo declarar por el ataque que sufrió: comparecieron su hijo y los criados.

Y por último, instruyó también las diligencias sumariales por los cartuchos que estallaron en San Andrés y en la calle del Doctor Monserrat.

El Gobernador civil, Sr. Ojesto, se trasladó á la Capilla de la Virgen, luego á la casa de Socorro y por último ha estado recorriendo la poblacion hasta la madrugada.

El disparo de los petardos ha impresionado profundamente, y con razon, al vecindario pacífico. ¡Qué vergüenza!

TEMPORALES

EN MÁLAGA

La prensa malagueña nos suministra detalles minuciosos de los estragos causados por el temporal, especialmente el día 23.

Comenzó á llover á las diez de la noche del lunes y á las altas horas de la madrugada arreció extraordinariamente, continuando de este modo durante todo el día hasta el anochecer, en que la tormenta tomó proporciones aterradoras.

Convirtiéronse las calles en rios, y en algunas llegó á alcanzar el agua medio metro de altura.

Los habitantes de los barrios de la Trinidad y del Perchel no se atrevían á pasar á sus domicilios porque la fuerza de la corriente hacia trepidar los puentes y amenazaba derrumbarlos.

La desgracia de la familia Heaton, de que dimos telegráficamente cuenta, ocurrió á las cinco de la tarde, al tratar de pasar con un tilbury el arroyo de la Caleta. La corriente arrastró como dijimos el carruaje, así como también un tranvía y una diábala.

A las voces de socorro de los que los ocupaban arrojóse al agua el cabo de la Guardia civil Andrés Aguilera, y auxiliado por el procurador Sr. Benitez, logró salvar al señor Heaton padre y al mayor de los hijos de éste, no pudiendo hacer lo mismo con los demás, á pesar de la lucha heroica que sostuvo con las olas, y de que vió en gran peligro su vida repetidas veces, porque la fuerza de las aguas había llevado los carruajes á la playa y estrellándolos contra los pilares del puente del ferrocarril.

Poco despues flotaban sobre las aguas los cadáveres de cinco caballos todavía enganchados á los carruajes, pero en el interior

de éstos no se encontró á nadie.

Supónese que el hijo menor del señor Heaton y su padre político quisieron salvarse á nado y fueron arrastrados por la corriente.

El Guadalmedina se desbordó é inundó algunas vías, penetrando por el postigo de Avance.

Todas las autoridades se dedicaron á dictar medidas encaminadas á prevenir desgracias.

El pasillo de Guimbarda, calle de la Puente, los Carreteros, calle Mármoles, la Despensilla y Martinicos, se hallaban inundados.

Dos habitaciones del asilo se hundieron.

La plaza de Riego estaba convertida en una laguna; las aguas bajaban por la calle de Granada, inundando la plaza de la Constitucion, el café de la Loba, donde el agua llegó á la altura de medio metro, los sótanos de este café las tiendas y parte de la calle de Larios hasta el café Inglés.

El estanco de la calle de Granada se inundó por completo, destruyendo el agua dos grandes cajones de tabaco.

Frente á la iglesia de la Aurora se habia inundado todo el barrio de la Trinidad, y se envió á pedir auxilio á la Comandancia de Marina para que se llevaran algunas lanchas á aquel barrio.

Afortunadamente el nivel del agua no subió.

Dos agentes de vigilancia salvaron de una muerte cierta á un pobre chico que al pasar cerca de la cárcel fué arrollado por las aguas con el borrico que montaba.

A las cuatro de la mañana se retiraron las autoridades despues de haber tomado las precauciones necesarias para el caso de que se repitiera la tormenta.

EN ALMERIA

Almería 23.—Durante toda la madrugada de hoy ha habido mucha alarma en esta capital.

Serian las doce cuando comenzó á descargar sobre Almería una imponente tormenta de agua, truenos y relámpagos.

El aspecto de la ciudad era triste y sombrío.

El pánico cundió inmediatamente entre los vecinos de los barrios de San José, Alto, Regocijos y Almadravillas.

La gente de estos barrios huía llena de terror buscando asilo en los lugares que conceptuaba mas seguros, pues habia temores de que se desbordaran las ramblas.

Las autoridades, que desde los primeros momentos tomaron disposiciones para evitar desgracias, llamaban á las puertas de las casas donde los vecinos estaban acostados, y los serenos y guardias nocturnos tocaban los pitos para dar á todo el mundo la voz de alarma.

Cuando la tormenta empezó á arreciar, los vecinos de los mencionados barrios estaban ya en sitios seguros; en el puerto y la plaza de la Constitucion.

Por orden del obispo se abrieron algunas iglesias, que sirvieron de refugio á las atribuladas familias que buscaban donde ampararse.

Poco despues se desbordaron el río Adra y las ramblas de Belen y Amatisteros.

Las aguas corrieron por los mismos cauces que dejaron abiertos en Setiembre y ocasionaron daños de consideracion en las huertas de las márgenes, sobre todo en las haciendas situadas á la cabeza de dichas ramblas.

Cayeron varias chispas eléctricas que no ocasionaron desgracias.

Al arreciar la tormenta, el temor de todos era indescriptible.

Por fortuna se levantó poco despues un fuerte viento del Noroeste, que llevó la nube hacia la sierra.

A las cinco de la madrugada habia relativa tranquilidad.

Entonces se retiraron las autoridades y los vecinos de los barrios regresaron á sus domicilios.

El temporal ha producido desperfectos en la carretera.

El telégrafo funciona con dificultad y el correo llegó con retraso, no habiéndose hoy recibido el de Madrid ni el de algunos pueblos de la provincia.

El estado atmosférico revuelto y amenazando nueva tormenta.

Los vecinos de los barrios próximos á las Ramblas, entre los cuales sigue la alarma, están preparados á huir en el caso de que amenace descargar nueva tormenta.

Para que cese esta constante intranquilidad es preciso que el gobierno y el comisario activen el estudio de las obras de defensa de Almería, que continúa en la misma situacion que la dejó la inundacion del 11 de Setiembre.

Tal como hoy están las cosas, este pueblo corre inminente peligro, y será grande la responsabilidad de los que no lo conjuran si sobreviene una desgracia.

Telégramas

Roma 24.—Cuántas personas tuvieron ocasion de ver al Papa, con motivo de su recepcion de ayer á los cardenales, se persuadieron plenamente de lo infundados que son los rumores pesimistas propalados por la prensa italiana acerca del estado de la salud de Su Santidad.

Londres 24.—Noticias recibidas de Buenos Aires dan cuenta de los desastrosos estragos causados por las inundaciones ocasionadas por las crecidas generales de los ríos.

Los daños han sido enormes, particularmente en la provincia de Córdoba, que ha quedado devastada por completo. Ignórase todavía si han ocurrido desgracias personales.

Londres 24.—Según un despacho de Singapur, que publica hoy «The Times», el gobierno chino envía numerosas fuerzas contra los rebeldes del Norte.

Berlín 24.—Bismark se halla poco satisfecho de la actitud de su órgano en la prensa, «Las Noticias de Hamburgo». En su consecuencia, desde principio de año se publicará en Berlín otro periódico diario que tendrá su verdadera representacion.

Los amigos del príncipe han suministrado los fondos necesarios para la empresa. En los círculos políticos se comenta mucho el hecho.

París 24.—Monseñor Freppel, obispo de Angers, ha dejado testamento, que se refiere, principalmente, á la continuacion de las obras pías creadas por él.

Dícese que tenía un seguro sobre la vida por valor de dos millones, según unos, y de doscientos mil francos, según otros.

Parece que los herederos aceptarán la herencia á beneficio del inventario.

Londres 24.—En la eleccion celebrada en Waterford para cubrir una vacante en la Cámara de diputados, ha sido elegido el candidato parnellista señor Redmont, que luchaba contra el antiparnellista señor Davitt.

Roma 25.—Han molestado al gobierno las últimas declaraciones del Papa, pues no se esperaba que en el discurso pronunciado ante los cardenales, insistiera sobre los incidentes ocurridos en las últimas pe-

regrinaciones. Se creía que la actitud tomada por el gobierno y las Cámaras en la cuestion religiosa habian satisfecho al Vaticano.

Buenos-Aires 25.—El Sr. Celmán apoya la candidatura del doctor Saenz Peña para la presidencia de la república.

Lisboa 25.—El gobierno portugués está negociando un empréstito en los Estados Unidos de América del Norte, creyéndose fundadamente que tendrá un éxito lisonjero.

Se ha confirmado la noticia de la terrible catástrofe ocurrida en la expedicion militar en Mozambique, dirigida por el teniente Continho.

Esta desgracia ha causado honda impresion en Lisboa.

Asegúrase que para el próximo enero llegará á las aguas del Tejo una escuadra inglesa.

Como los ánimos no se han calmado aún y la irritacion contra Inglaterra renace entre los portugueses, á la menor ocasion temese que la presencia de la escuadra inglesa en aguas de Lisboa dé lugar á algún desagradable incidente.

París 25.—Continúan bajando por el Sena témpanos de hielo, haciéndose difícil la navegacion. Los buques que navegan por el río toman toda clase de precauciones.

El banquete ofrecido por el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, monsieur Freycinet, á los gefes de cuerpo de ejército y á los generales residentes en París, ha sido espléndido y numerosos los comensales que concurrieron á la comida.

En la embocadura del Herault ha naufragado el vapor «ECHO», que salió anteayer de Marsella con rumbo al puerto de Agde. Fue arrojado por las olas contra las rocas, quedando dividido en dos pedazos. El pasaje y la tripulacion pudieron salvarse.

Una fragata austriaca, con cargamento de duelas, ha naufragado también á ocho millas al Este del faro de Espiguette. La tripulacion se ha salvado.

Háblase de otros naufragios ocurridos en las costas del Mediterráneo y del Adriático y en los mares del Norte.

Berlín 25.—El ministro del Interior prepara un proyecto de ley restringiendo la libertad de cambiar de domicilio, á fin de contener la despoblacion de los pueblos rurales y el crecimiento de las grandes poblaciones.

París 26.—El Senado discute la próroga de los tratados de comercio. Mr. Griffé la combate, manifestando que el gobierno no puede negociar estos tratados, sino dentro del limite de la tarifa mínima votada por las Cámaras. Opónese á que se hagan nuevos sacrificios para favorecer á España. Añade que si el gobierno busca amistades internacionales no debe pagarlas tan caras.

El ministro Mr. Ribot protesta de estas palabras.

El Senado aprueba el proyecto.

Lisboa 26.—El conde de Paris ha salido para Madrid.

El capitán Leitao y el actor Verdial, jefes de la sublevacion de Oporto, desaparecieron de Loanda, pero fueron detenidos en Ambriz.

Faltan detalles acerca de la explosion de pólvora de que se dice fué víctima la expedicion mandada por el Sr. Continho; pero solo consta que hubo dos europeos muertos y tres heridos, siendo los demás muertos y heridos todos indígenas.

París 26.—Luis Anastay, autor del asesinato de la baronesa Dellard, ha confesado su crimen ante el diputado Veguelot, pariente de la víctima. Ha dicho que la baronesa le recibió en su casa y le preguntó

Anastay si estaba sola. Luego le enseñó un retrato que habia en la pared, y en el momento que la baronesa volvió la cabeza para fijarse en el retrato, Anastay, sacando un cuchillo que llevaba ya preparado, la degolló. Inmediatamente registró todos los baules y cajones de los muebles, sin encontrar nada en ellos. Estando realizando esta operacion, se presentó la criada. Trató el criminal de asesinarla, pero solo quedó desmayada. Despues huyó precipitadamente sin robar cosa alguna.

Los periódicos atribuyen á la bailarina española Gonzalez, amiga predilecta de Anastay, importantes revelaciones acerca del asesino de la baronesa Dellard.

Gacetilla

La *inocentada* que para anoche, habia anunciado la compañía de ópera que actúa en nuestro principal, tan original como *inocente* celebrese ante una regular concurrencia, arregladamente al programa que publicaban los carteles.

Cantóse, como Dios quiso y tuvieron á bien los actores la «Favorita»; durante el acto segundo apareció en escena una elegante y desenvuelta pareja de baile que ejecutó variadas y caprichosas figuras con soltura y gracia al compás de la orquesta, siendo estrepitosamente aplaudida por el público y llamada á la escena con insistente palmeteo viendose precisada la graciosa pereja masculina á repetir una de las partes del b. ile.

Durante el intermedio del 2.º al 3.º acto presentóse en el palco escénico el baritono Sr. Rovira, que disfrazado de señora y acompañado por dos *gentiles damas* competidoras de Sarasate, y al piano, parodió la serenata de Mefistófeles del «Faust» siendo muy aplaudidos por el auditorio.

Siguió luego cantándose el resto de la «Favorita» alternando con otros varios bromazos que causaron en una parte del público fastidio y en otra completa hilaridad, terminando el extraordinario espectáculo á las doce dadas, saliendo la concurrencia alegre y satisfecha en parte de la *inocente* velada con que les habia obsequiado la Empresa.

La acreditada casa editorial que dirige D. Federico Domenech, establecida en Valencia, acaba de publicar tres novelas en un tomo cada una, con las que queda inaugurada la publicacion de una serie de obras modernas de los mejores autores, que no dudamos ha de alcanzar general acogida; pues los ejemplares que hemos recibido de las tres obras tituladas «Rosa de Mayo», «Tienda y Trastienda» y «La Posada Maldita», revelan que el Sr. Domenech posee el buen gusto en el arte de elegir y reúnen las ventajosas condiciones de estar esmeradamente tipografiadas en excelente papel, de lo cual resulta un poderoso aliciente para los aficionados á la literatura.

Hemos recibido tambien de la misma casa editorial, un ejemplar de las «Conferencias Científico-Religiosas» dadas en Barcelona durante la Cuaresma de 1890 por el Rdo. P. Paulino Alvarez de la Orden de Predicadores, que goza justa fama de erudito, y lo corroboran la profundidad de pensamiento que campea en la obra, lo correcto del estilo en que está escrita y la propiedad de las imágenes que la embellecen; por lo que se hace por sí sola recomendable á los hombres estudiosos que siguen paso á paso las peripecias de la lid científica que se está librando en el palenque del siglo actual.

Nuestro querido y respetable amigo el Excmo. Sr. General Gobernador de esta Isla D. Antonio Muñoz Salazar recibió ayer la triste nueva de haber fallecido en Madrid su hermano político el General de División D. Eugenio Muñoz.

Dios haya recibido en su gloria el alma del finado, y dé a nuestro amigo y demás distinguida familia el valor cristiano necesario para conllevar tan irreparable pérdida.

A las primeras horas de la mañana, ha fondeado en este puerto procedente de Palma, en once horas de navegación, el hermoso Yach Austriaco á hélice aparejado de pailebot «Fleur de Lys» de porte de 130 toneladas, su capitán Mr. Barry con 19 tripulantes, tres pasajeros de tránsito y sus equipos.

El espresado buque á abandonado esta misma mañana el puerto dirigiéndose á Cannes.

El Ilmo. Sr. Obispo Diocesano ha nombrado al Rdo. D. Matias Anglada y Bonet, Eónomo de la iglesia del pueblo de San Clemente, pasando D. Eduardo Turno que desempeñaba dicho cargo, á la Capellanía del Lazareto.

En la mañana del sábado último recibieron la bendición nupcial en la Parroquia de Sta. Maria, nuestro apreciable amigo el joven D. Bartolome Mercadal y Olea y la simpática Señorita D.ª Isabel Escudero y Albertí.

Deseamos muchas felicidades á los recién casados y la mas cordial enhorabuena á sus respectivas familias.

Ha sido nombrada por la Junta Provincial de Instrucción Pública de esta provincia, Maestra interina de la escuela de párvulos de Villa-Carlos, la Señorita D.ª Francisca Francisco Bosch, Maestra elemental de niños, vecina de esta Ciudad.

Para cubrir la plaza de guardia municipal, vacante en esta ciudad por fallecimiento del que la desempeñaba, ha sido nombrado interinamente Pedro Sanchez Salvador.

El vapor-correo «Nuevo Mahonés», llegado esta madrugada de Palma, ha sido portador de la carga siguiente:

1 cuartin espíritu; 4 id. aguardiente; 7 barriles y 1 cuartin vino; 5 cestos fideos; 14 cubetas higos secos; 1 caja gaseosas; 2 sacos paja maíz; 5 cestos murtones; 2 id. bellotas; 3 barriles aceite; 20 cajas petróleo; 18 sacos mirto en polvo; 1 caja embutidos; 12 barriles vino; 4 id. jerez; 2 fardos suela, y otros efectos.

Por la Alcaldía se ha impuesto hoy la multa á uno de estos vecinos por infracción del artículo 15 de las ordenanzas municipales.

Con el título de «Gente Menuda», acaba de dar á la estampa el distinguido publicista, D. Manuel Ossorio y Bernad, una colección de romances infantiles, en los que, huyendo de la severidad didáctica y de la moral exagerada, traza costumbres del mundo infantil, desprendiéndose de ellas el autor desea que llegue al ánimo de sus tiernos lectores.

Forma la obra un lujoso volumen ilustrado con excelentes grabados, y basta para adquirirla hacer el pedido al autor, Calle del Duque de Alba, 6 y 8, 3.º dra., Madrid, remitiéndole dos pesetas en letra ó sellos de correos.

Relacion de los Jurados que durante el actual cuatrimestre han de ejercer dicho cargo en esta Ciudad:

CABEZAS DE FAMILIAS

D. Juan Seguí Fuxá, *Mahon*; D. Juan Mascará Gñalons, id.; D. Francisco Anglada Pocovi, id.; D. Antonio Pons Gomila, id.; D. José Pons Cardona, id.; D. José Morlá Netto, id.; D. Rafael Pons Borrás, id.; don Gabino Sirvent Carrió, id.; D. Juan Pons Soler, id.; D. Martin Petrus Cardona, id.; D. Jaime España, id.; D. Miguel Rotger Morlá, id.; D. Lorenzo Gomila Mercadal, id.; D. Juan Orfila Olives, id.; D. Francisco Fiol Mascará, id.; D. Gabriel Pons Pons, *Alayor*; D. Benito Pons Fronti, id.; D. Pedro Villalonga Vinent, id.; D. Jaime Lull Petrus, *Mercadal*; D. Sebastian Gomila Alzina, id.

SUPERNUMERARIOS

D. Ricardo Menchon Diaz, *Mahon*; don Rafael Femenias Gahona, id.; D. Baltasar Tudurí Sans, id.; D. Feliciano Triay Camps, *Ciudadela*.

CAPACIDADES

D. José Casteyó Vidal, *Mahon*; D. Pedro Moncada Vidal, id.; D. José Serra Baldó, id.; D. Sebastian Vinent Mesa, id.; D. Teodoro A. Ladico Font, id.; D. José Menendez Pardo, id.; D. Antonio Roca Flaquer, id.; D. José Fábregas Sintés, id.; D. Francisco Andreu Pons, id.; D. José Bonet Aragónés, id.; D. Baltasar Fiol Pons, *Ciudadela*; D. Esteban Sastre Tremol, id.; D. Gabriel Cardona Fullana, *Ferrerías*; D. Juan Castell Vinent, *Alayor*; D. Juan Gornes Pons, *Mercadal*; D. Nicolás Pelegrí Pomar, id.

SUPERNUMERARIOS

D. Andrés Corantí Carreras, *Mahon*; D. Antonio Tudurí Lliñá, id.

Dice un colega palmense que tambien los extranjeros se van aficionando á nuestro juego nacional, pues segun lee ascenden á 5.000 los billetes del sorteo último que fueron vendidos fuera de España y que hay mallorquín que ha ganado unas mil pesetas con la compra y venta de billetes en la vecina república.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el jueves próximo, cuyo premio mayor de cada serie es de 120.000 pesetas, siendo de 50 pesetas el precio del billete entero y de 5 el de la fracción ó décimo.

El Casino «Círculo Menorquín» dará el sábado próximo en el Teatro Principal la tercera función, poniéndose en escena la ópera del Maestro Auber «Fra-Diávolo».

Llegadas en el correo de hoy las listas oficiales de la Lotería Nacional celebrada en Madrid el día 23 del actual, han obtenido premio los números siguientes:

Con 2.500 pesetas: 41239 y 41240.

Con el reintegro: 298—1148—4838—5238—9798—39978—41228—41238—44228 y 50198, despachados en la Administración del Sr. Hernandez.

...

Con 2 500 pesetas: 837—2632—4189—19307 y 23946.

Con el reintegro: 6438—17258—19308—23958—28898 y 47958, despachados en el Estanco de la calle de la Arravaleta.

...

Con 2 500 pesetas: 37.407 y 16635.

Con el reintegro: 37408, despachados en la Administración Subalterna de este Partido.

Aseguran al «Isleño» que pasan de 12.500 los cerdos que este año han salido de los puertos de Palma y Alcudia para Barcelona.

Acceptando este dato como cierto dice nuestro apreciable colega y suponiendo que cada cerdo valga tan solo 30 duros, tendremos que la esportacion de ese ganado habrá dejado á la isla un capital de 375.100 duros.

No es mala bicoca.

Leemos:

«En Madrid circulan con gran dificultad algunas monedas de medio duro con el cuño de Filipinas».

Y en esta ciudad pasa exactamente lo mismo.

El Banco de España rechaza no solo los medios duros filipinos, sino las pesetas que llevan el busto de Alfonso XII y de Isabel II, y en el reverso la inscripción: «20 centavos de peso».

En Murcia circulan billetes falsos de mil pesetas.

¡Ojo! por si nos visitan.

Por falta de franqueo se hallan detenidas, en la Administración de Correos de esta ciudad, las siguientes cartas:

Juan Navarro.—Antonia Barvé.—Pablo Cassion y Navarro.—Luis Castellote y Che.—Martorell y Caules.—José Sicre.—Juan Salom.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

Relacion de los pasajeros llegados de Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. José Camps; Antonio Abrinis; Gerónimo Roca; José Cabrisés; Vicente Vallés; Manuel Castaño; un Oficial, y Jesús Sobrido.—Total, 8.

ALUMBRADO ELECTRICO

Teniendo formuladas las bases para la constitucion de una sociedad comanditaria por acciones que ha de funcionar en esta ciudad bajo la gerencia del infrascrito, y casi completado ya el capital necesario para la instalacion del alumbrado eléctrico, objeto de dicha sociedad, se hace saber á las personas que quieran suscribirse que la lista estará á su disposicion en el domicilio del Gerente, Isabel II núm. 58, todos los días laborables por la mañana de 10 á 1 á contar del día de la fecha hasta el 30 corriente.

Mahon 15 Diciembre 1891.—Francisco F. Andreu.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 26.—1 buey, 215 kilos, Torrauba de Jaime; 1 vaca, 109, Antonio Moll; 1 id., 172, Miguel Mercadal; 1 id., 144, Juan Caules (Alayor); 2 terneros, 106, Rafael Jimenez; 1 id., 151, Barranc de Orfila; 1 id., 46, Antonio Moll; 1 ternera, 81, noria La Plans; 3 carneros, 32, Llimpa; 3 id., 30, 2 de Se Torre Blanca y 1 de Se Cudia, y 2 cerdos, 119.

Día 27.—1 ternero, 123 kilos, Gabriel Carreras (Llumesanas); 2 carneros, 17,

Dregunera, y 3 cerdos, 317.

Día 28.—1 buey, 196 kilos, Biniati de Lorenzo; 1 ternera, 125, Biniguarda Nou; 1 carnero, 12, Biniac de Femenias; 2 id., 17, Torre Blanca; 2 id., 14, 1 de Matxaniet y 1 de Sant Duminu, y 6 cerdos, 556.

Día 29.—1 vaca, 135 kilos, Binietap de Pedro Pons; 1 id., 127, Cutaina Gran; 1 id., 121, Binibeca Nou; 1 ternera, 55, id., y 4 cerdos, 229.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 28.—8:30 n.

El Consejo de Ministros ha aprobado los aranceles y el decreto que les acompaña precedido de un preámbulo.

El artículo primero de dicho decreto declara que las tarifas regirán desde el día primero de Febrero.

El artículo segundo establece que la primera columna servirá de régimen general para los géneros de la segunda columna respecto de los países que concedan á España tarifas mínimas, si el Gobierno juzga que existe reciprocidad bastante para concederles el beneficio consignado en la segunda columna.

El artículo tercero previene que los productos no europeos, importados de un país europeo, sufrirán los recargos correspondientes.

El artículo cuarto dispone que continuarán rigiendo las tarifas existentes para el adeudo metálico en el material de ferro carriles que se importen.

Por el artículo quinto el Gobierno queda autorizado para recargar ó prohibir la importacion de determinados artículos siempre que estime oportuna dicha medida para favorecer la produccion nacional, no imponer derechos á la exportacion subsistiendo los actuales derechos de estadística, y solo se aumentarán para los corchos.

Madrid 28.—9:10 n.

Dícese que el Gobierno de Chile ha resuelto someter á un arbitraje la cuestion pendiente con los Estados-Unidos de Norte-América.

La enfermedad llamada el trancazo hace estragos en Milan.

Los diputados del Mediodía de Francia trabajan contra el proyecto arancelario que se supone está combinando el Gobierno francés, por el que resultarían favorecidos los vinos españoles.

Madrid 29.—9:24 m.

Londres.—El Presidente de la República de Chile, General Mont, ha dado un banquete en obsequio al Secretario de la República norteamericana, Mr. Blain, notándose evidentemente que existen corrientes conciliadoras entre ambos Gobiernos.

COTIZACIONES

Barcelona 26.—4'40 t.

4 por ciento Interior.	72'10
4 por ciento Exterior.	74'80
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	104'87
Id. id. id. 1890.	95'65
Banco Hispano Colonial.	53'40
Ferro-carril de Francia.	32'70
Ferro-carril del Norte.	52'70
Id. de Orense.	12'10
Ferro-carril de Almansa.	000'00
Id. de O. B. y Francia.	61'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'37
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C. Trsatlantica.	00'00
Cibas nuevas.	00'00
Oblig. Ayunt.º de Barcelona.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	oo rs. vn. paga alcista.
Exterior.	— " " "

Madrid 28.

4 p. Interior.	75'35
4 p. Exterior.	74'57
4 p. amortizable.	82'25
Billts. Hipos. de Cuba.	104'95
Acciones Banco España.	386'00
París 8 d. v.	11'50 y 13'10
Londres 90 días fecha.	00'00
Londres 8 días vista.	00'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

santos Tomas Cantuariense obispo y mártir

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Lourdes en el Cármen.

En la parroquial iglesia de Santa Maria mañana, jueves y viernes se celebrará el solemne Triduo de Cuarenta Horas que anualmente, el Apostolado de la Oracion, dedica al sacratísimo Corazon de Jesus, por final y principio de año. Mañana á las 5 y media se descubrirá S. D. M. con estacion mayor y Misas rezadas, á las 9 Tercia solemne y luego la Misa mayor, á las 11 Misa rezada meditada. A las 3 Rosario, Meditacion y Estacion: á las 5 Laudes con solemnidad, despues sagrado Trisagio, el ejercicio del Apostolado en honor del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon Santo y solemne Reserva.

Jueves, tambien se manifestará el Sr. á las 5 y media, con los mismos cultos.

Santo de mañana

San Sabino, obispo y mártir.

Movimiento del Puerto

Entrados el 29

De Palma vapor «Nuevo Mahonés» capitán D. José Caldés con 19 trips. 8 pasajeros efectos y la correspondencia.

De Palma vapor Iacht Austriaco Fleur de Lys capitán Mr. Barry con 19 trips. 3 pasajeros y sus equipos.

Despachados el 29.

Para Barcelona pailebot «Estela» patron Antonio Sintés con 6 trips. trigo y efectos,

Para Barcelona laud «Providencia» patron José Ortega con 5 trips. trigo y efectos.

Para la mar vapor Iacht Austriaco Fleur de Lys.

ANUNCIOS

Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 31 de Diciembre.

Ha de constar de dos series de 28

mil billetes cada una al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas y distribuyéndose 1.022.000 pesetas en 1.394 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	30.000
1 de	20.000
2 de 8.000	16.000
20 de 4.000	80.000
968 de 500	484.000
99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 120.000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 60 mil pesetas	49.500
99 de 500 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 30.000 ptas.	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 20.000 pesetas	49.500
2 apróx. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	9.000

1394 1.022.000

Mahon 24 Diciembre de 1891—El Administrador, Diego de la Torre.

Banco de Mahon

Habiendo solicitado D. Lorenzo Sintés y Salom que se expida por la Sucursal de este Banco en Alayor un duplicado de abonar n.º 54, á su favor, fecha 19 de Septiembre último de Ptas. 200, por habersele extraviado el original, se hace público por medio del «Boletín Oficial» de la Provincia y diarios de esta localidad á fin de que si hay alguien que se considere con derecho á aquel documento, lo haga valer dentro del termino de quince dias á contar desde la fecha en que se inserte este anuncio en el «Boletín.» Transcurrido dicho termino sin haberse hecho reclamacion alguna, se considerará nulo y sin valor ni efecto el mencionado abonare, y se expedirá, para sustituirle, el duplicado, que se solicita.—Mahon 25 Diciembre 1891.—P. A. de la J. de G.—El Secretario.—Gregorio Femenias.

Casino El Isleño

Se convoca á los señores Socios de la misma para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el dia 1.º de Enero próximo de diez á doce de la mañana para proceder á la eleccion de Presidente, Tesorero, Vice-Secretario y Archivero, conforme previenen los artículos 8 y 11 del Reglamento.—Mahon 28 Diciembre de 1891.—P. A. de la J. de G.—El Secretario.—Juan T. Vidal.

AVISO

Á LOS FABRICANTES DE CALZADO

Por cesacion del negocio, se cederán con rebaja:

- Una máquina doble piña.
- Una máquina senalla.
- Una máquina serrar forros.
- Una máquina para coser calzado (Escorpiu).
- Una máquina para cortar suela.

Varias máquinas para enfranquiar y hacer ojales y ademas varios géneros, como cintas, cordones, pieles, botones, fieltros, castor, etc. etc.

Informarán Xu. la 17, almacen. Barcelona

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

ELECTRO-VEGETAL

único é infalible medicamento para la destrucción completa de la terrible plaga filoxérica, y remedio seguro para la curacion de todas las enfermedades de la vid.

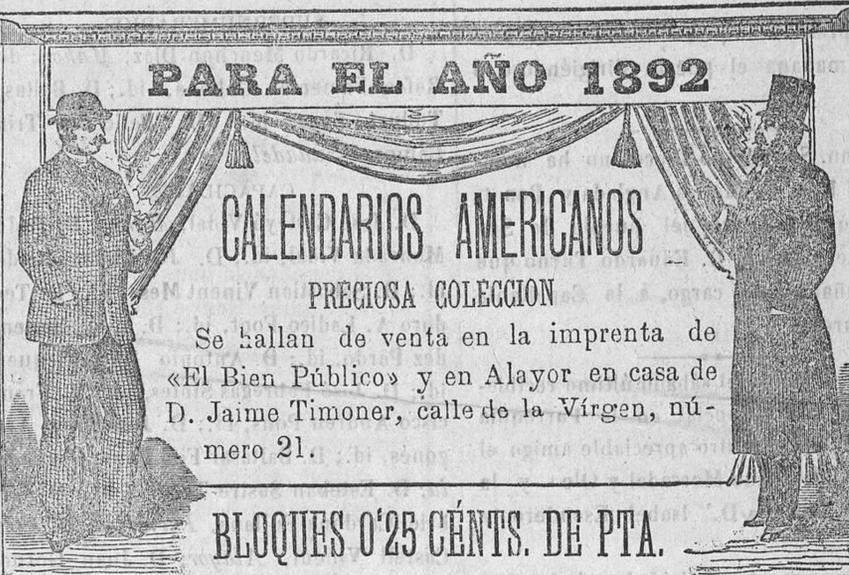
Los maravillosos resultados prácticos y patentes que se han obtenido con el expresado específico ELECTRO-VEGETAL, son de tal naturaleza, que viñedos atacados por la terrible plaga y por consiguiente con escasa vida, hoy dia, con la sencilla aplicacion del mismo, de coste insignificante, se presentan en un estado de pasmosa lozania, de modo que, el menos inteligente podrá observar que tanto la planta como sus raíces están llenas de rica-savia y que han vuelto á revenir las cepas dando de nuevo abundante y especial fruto.

Tanto es así, que no podemos menos que llamar la atencion del público en general y en especial de los propietarios y colonos, para que en la actualidad, época de la poda en que debe aplicarse este seguro remedio, no pierdan miserablemente el tiempo y lo apliquen sino quieren ver perecer las cepas enfermas por los parásitos que las atacan y consumen.

El ELECTRO-VEGETAL se expende exclusivamente por su depositario don Jaime Nobas, en la calle de Cotners, n.º 6 bis, piso 3.º, (entrada por la calle de la Princesa) Barcelona, de 8 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde, al infimo precio que cuesta su preparacion á fin de que estando al alcance de todos puedan observarse los resultados benéficos de dicho específico ELECTRO-VEGETAL.

Desconfiese del que no se expenda en dicha casa que es la única que responde de su legitimidad.

PARA EL AÑO 1892



CALENDARIOS AMERICANOS

PRECIOSA COLECCION

Se hallan de venta en la imprenta de «El Bien Público» y en Alayor en casa de D. Jaime Timoner, calle de la Virgen, número 21.

BLOQUES 0'25 CÉNTS. DE PTA.

LA VIÑA

DESPACHO DE VINOS Y LICORES DE SEBASTIAN SICRE

24 ARRAVALETA 24

Gran rebaja de precios á beneficio del público para las próximas fiestas de Navidad.

Málaga dulce superior	á 0'75 cénts. de peseta el litro
Málaga seco superior	á 0'75 cénts. de peseta el litro
Jerez seco superior	á 1 peseta el litro

EMBOTELLADO

Una botella Málaga dulce á 1 peseta
 Una botella Málaga seco á 1 peseta
 Una botella Jerez seco desde 1 peseta hasta 5 pesetas
 y ademas hay, Pajarete, Moscatel, Malvasia, Pedro Gimeñez, Lagrima-christi, Oporto, Madeira, Palo-cortado, etcétera, etc., todo á precios sumamente baratos y clases muy superiores.



LA VID ESTABLECIMIENTO PREMIADO

en cuantas Exposiciones

ha presentado sus productos (París, Londres y Barcelona)

Surtido inmenso de bebidas y comestibles finos; única casa que no teme la competencia con sus similares de España y el Extranjero, pues vendiendo mucho se contenta con módica ganancia.

Como artículo de temporada, posee el exquisito TURRON DE GIJONA en cajas de 200 y 400 gramos y al detall despacha desde 100 gramos (tres onzas) en adelante.

29, NUEVA, 29